

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 21 del 2019

Señores  
**FIALEX S.A.**  
Ciudad

De mis consideraciones:

Habiendo revisado el Balance General de **FIALEX S. A.**, correspondiente al ejercicio económico comprendido desde Enero 1 al 31 de Diciembre del 2018, los correspondientes libros de Actas de Junta General y libros de contabilidad, he comprobado que los mismos se llevan de acuerdo a lo que dispone la ley.

Qué en mi condición de Comisario, el trabajo lo efectué de acuerdo a las Normas de Contabilidad generalmente aceptadas, la revisión incluyo el examen a base de pruebas de la evidencia que soporta las cantidades y relaciones presentadas en los Estados Financieros, incluyo también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, así como una revisión de la presentación general de los Estados Financieros.

Para el cumplimiento de mis funciones he contado con las facilidades necesarias, con el apoyo del administrador de la compañía y se han observado las disposiciones legales pertinentes.

En mi opinión los Estados Financieros en mención presentan razonablemente la situación financiera de **FIALEX S. A.** al 31 de diciembre del 2018, los resultados de sus operaciones, los cambios financieros por el último ejercicio económico de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas Entidades (NIIF para PYMES) aplicadas uniformemente en este período y lo que dispone la ley de compañías

Atentamente



**Ing. Com. Aquiles Alvarado S**  
**COMISARIO**  
**C.I. 0902572254**